

N.º 154

CHILE: \$ 160

COSAS

UNA REVISTA INTERNACIONAL

Argentina	\$	100,000
Colombia	\$	125
Costa Rica	C	40
Paraguay	Gs	480
Panamá	BS	3,00
U.S.A. (Miami)	US\$	2,50
Uruguay	N\$	36,00
Venezuela	BS	12

11-13

EDICION ESPECIAL
DE DECORACION

FARAH DIBA

**«JAMAS VOLVERE
A CASARME»**

**INQUIETUD POLITICA Y ECONOMICA:
HABLAN JAIME GUZMAN, SEBASTIAN PIÑERA,
FEDERICO WILLOUGHBY, EDMUNDO PEREZ Y
LAWRENCE KLEIN, NOBEL DE ECONOMIA**

JAIME GUZMAN:

"ES NECESARIO ROBUSTECER EL IMPULSO PARA CAMINAR HACIA LA DEMOCRACIA"

EL CONOCIDO POLEMISTA E IDEOLOGO ADVIERTE SOBRE EL PELIGRO DE QUE LA TRANSICION SE DESDIBUJE: "NO HA SIDO DIBUJADA SUFICIENTEMENTE", RECONOCE. Y CON TRAZOS FIRMES —ALGUNOS CONTROVERTIDOS— LA DISEÑA A SU GUSTO, AGREGANDO POR AQUI Y BORRANDO MAS ALLA.

Mientras la preocupación económica continúa en el centro del interés público, hay quienes —tal vez por lo mismo— no abandonan las inquietudes políticas. Entre ellos, Jaime Guzmán Errázuriz, ideólogo del gremialismo y uno de los artífices de la futura institucionalidad; de la "democracia renovada" como él la llama. Revela sus aprensiones ante lo que muchos advierten como "el desdibujamiento" del período de transición que el país vive desde la vigencia de la nueva Constitución y que debiera culminar en 1989... salvo error u omisión.

Muchos se preguntan qué papel juega en este momento, en el espectro político chileno, o entre los hilos del poder, este elocuente abogado que, a los 36 años de edad, no ha perdido la capacidad de ruborizarse, ni menos el espíritu de luchar por sus ideales. Algunos dicen que Jaime Guzmán desapareció, que ya no tiene ninguna influencia, que se ha replegado al trabajo ideológico con grupos juveniles, pero ha perdido todo acceso al poder político. Cuando se lo digo ríe —pese a su aspecto tan serio y doctoral tiene mucho sentido del humor— y contesta:

—Estoy siempre igual. O sea, con mucho menos influencia en el gobierno de lo que algunos piensan.

—Pero, con mucha más de la que algunos quisieran...

—¿Quiénes?

—El sector llamado "duro".

—Es que éstos no tienen ninguna influencia. No la han tenido ni la tendrán jamás en ningún gobierno medianamente sensato.

Apenas comienza la entrevista y ya surge el polemista: alerta, agudo, implacable en el terreno de las ideas, versátil e inteligente.

Continúa donde mismo: haciendo clases en la escuela de Derecho de la Universidad Católica y en la Academia Superior de Seguridad Nacional, aparte de sus periódicos comentarios en la prensa (diario "La Segunda", revista "Realidad" y radio Minería) y siendo asesor esporádico —no oficial—, del gobierno, en materias jurídicas y políticas.

IDEALES VERSUS INTERESES

—En un reciente artículo usted sostuvo que la transición —para muchos— se está desdibujando. Haga cuenta que tiene delante suyo un caballete con un lienzo, brochas, pinceles, lápices y pin-



▲ "Debemos esforzarnos por prestigiar a la futura democracia que anhelamos y no limitarnos a criticar los vicios de la antigua."

turas. ¿Cómo dibujaría la transición para que quedara a su gusto?

—La idea le hace gracia. Imaginativamente se apresta a dibujar. Al poco rato quedó a la vista que no se trata de un cuadro, sino de un mural estilo Siqueiros —con pasado, presente y futuro— pero nada de alegórico.

Antes de empezar a "dibujar" especifica:

—La transición, a mi juicio, es un desafío. No una mera espera o rutina. No se trata de un plazo cuyo cumplimiento haya simplemente que esperar, sino que se trata de una tarea por hacer. Y esta tarea compromete no sólo al Gobierno sino que a todos los ciudadanos y abarca, no sólo al plano político, —como algunos piensan— sino que también al plano económico, social, intelectual y moral que son los que, en definitiva, fundamentan la estabilidad de una convivencia. Todo proyecto histórico requiere una armonía entre los distintos elementos que lo componen.

—¿Quién desdibujó la transición?

¿La desdibujó el tiempo? ¿La desdibujó ex-profeso el gobierno?

¿La han desdibujado algunos de sus partidarios con medidas contradictorias? ¿O se debe a una falta de arraigo en el interés general?

—Yo creo que nadie en particular. Lo que ocurre es que la transición no se ha dibujado suficientemente. Apunto más hacia un problema de insuficiencia que a un problema de crítica. No me interesa tanto analizar el año y medio de transición que llevamos sino más bien apuntar hacia los seis años y medio que vienen.

—Se puede pensar que, si al comienzo anduvo tan lento el carro —pese al impulso inicial—, el futuro no tendría por qué ser vitalizado...

—Para analizar con justicia el período transcurrido desde la promulgación de la Constitución, hay que tener presente que la sola entrada en vigencia de ella acarrió modificaciones jurídico-políticas de gran

importancia, aunque no muy espectaculares, como la instalación del Tribunal Constitucional y —sobre todo— la subordinación de la Junta de Gobierno a la Constitución, en la elaboración de las leyes. Después, este año, coincidió con una crisis económica muy fuerte que ha centrado toda la inquietud en el tema económico. Eso me parece respetable porque la crisis golpea en forma muy dura y directa —a veces dramática— a mucha gente. De modo que no pretendo eludir la gravedad de la crisis, ni minimizar la importancia que se le atribuye a superarla. Lo que pienso es que éste es el momento oportuno para levantar la mirada hacia adelante y mostrar horizontes más globales.

—¿Ve a la crisis económica amenazando la estabilidad del régimen, produciendo una real crisis política?

—En la medida en que la crisis económica se sortee exitosamente no debiera amenazar la estabilidad del régimen. Ni siquiera la del sistema económico libre que éste ha escogido. Pero, naturalmente, las crisis económicas tienen efectos políticos y nadie puede predecir la magnitud de estos efectos políticos sin conocer, con exactitud, las dimensiones que adquieran la crisis económica y su desenlace.

—¿Usted cree que si el gobierno hiciera hoy una consulta, a propósito de cualquier cosa, sacaría un 67 por ciento a su favor como en el plebiscito constitucional?

—Es probable que el porcentaje descendiera: en las crisis económicas siempre los gobiernos pierden algún grado de apoyo. Pero un pronunciamiento dependería, fundamentalmente, de las alternativas que se presentaran. Creo que la gran mayoría del país sigue pensando que la única salida razonable y pacífica para Chile es el éxito del Gobierno Militar.

—Hay otros —entre los que apoyaron al gobierno— que simplemente piensan que sería mejor cambiar de carro...

—Eso sería suicida. Y no interpreta el sentimiento mayoritario del país. Los sectores más afectados, incluso, hacen permanentes reservas críticas y procuran colaborar con el gobierno en la solución de los problemas, pero no tratan de erosionar su estabilidad porque advierten que eso podría acarrear situaciones impredecibles y de mucha mayor gravedad que las que hoy estamos viviendo...

—Pensar que, a través del co-

lapso del actual gobierno pudiera sobrevenir algo deseable para Chile, no me parece realista.

—¿Está de acuerdo con la alternativa gobierno autoritario o caos?

—Para mí la alternativa no es autoritarismo o caos, sino el éxito del actual gobierno en llevar adelante la transición para culminar en una democracia plena conforme a la Constitución vigente, o una situación de incertidumbre que, efectivamente, puede derivar en el caos.

“Respeto la preocupación de los hombres de trabajo por solucionar problemas económicos que les afectan y que, en algunos casos, alcanzan caracteres bastante dramáticos. Pero desprecio a la gente cuya única motivación para pronunciarse frente al destino de un gobierno y de un país, está dictada por la conveniencia o inconveniencia de su bolsillo. Las actitudes ante el destino nacional deben fijarse por ideales, no por conveniencias personales.”

DIBUJANDO LA TRANSICION

—Vamos al caballete... ¿Dibuja la transición con Fuerzas Armadas gobernando?

—Sí.

—¿Con el General Pinochet de Presidente, pero sin las Fuerzas Armadas asumiendo papeles protagónicos en el gobierno?

—Yo creo que la presencia del Gobierno Militar significa la conducción del Presidente de la República como Jefe de Estado, y la Junta de Gobierno como Poder Legislativo, en los términos en que la Constitución consagra. Naturalmente que un régimen militar supone la posibilidad que los jefes de las instituciones recaben el concurso de los oficiales que estimen adecuados para desempeñar funciones ejecutivas o políticas. Pero el traspaso oportuno del poder a la civilidad, en el plazo constitucional previsto, no podría suponer un tránsito brusco en cuanto al grado de participación política y ejecutiva de los elementos uniformados.

—Entonces, ¿en el cuadro tendríamos a los militares regresando a sus cuarteles en un tiempo más?

—No me gusta usar el término “regresar a sus cuarteles”. Me parece despectivo e injusto de acuerdo al texto constitucional que se ha aprobado. Dentro de la plena vigencia de la Constitución, a partir de 1989, las Fuerzas Armadas tendrán un papel de gran relevancia en el Consejo de Seguridad Nacional que integran sus máximas cabezas. No puede afirmarse que la plena vigencia de la Constitución implica retrotraer a las Fuerzas Armadas y Carabineros a situaciones desmedradas en que se vieron colocadas muchas veces antes de 1973. No concibo que el tránsito hacia la situación definitiva se pueda hacer bruscamente, en pocos meses, al final de la transición. Requiere un proceso gradual. Sólo el Presidente de la República está en condiciones de definir su grado y oportunidad, pero se trata de un desafío ineludible.

—¿No teme que se produzca la politización y desgaste de las Fuerzas Armadas al ejercer el poder político por tantos años?

—Para evitarlo estimo indispensable que las Fuerzas Armadas no aparezcan, indefinidamente, como el rostro visible del gobierno, sino más bien sólo como su sustentador o reserva. Ello evitaría, también, el riesgo adicional: la politización de las Instituciones Armadas, en el sentido de que pudieran convertirse en entidades deliberantes en materias políticas. Felizmente esto no ha ocurrido por el acertado manejo que han hecho, de esta materia, tanto el Presidente Pinochet como los miembros de la Junta.

—En todo caso, ¿advierte un peligro a futuro en esa parte del cuadro?

—Puede existir un peligro a futuro. Eso lo hemos visto en la mayor parte de los países de América Latina. Pero soy un convencido de que las Fuerzas Armadas chilenas han tenido un prestigio histórico que, felizmente, conservan y que ellas son las más interesadas en mantener. Estoy cierto de que las Fuerzas Armadas chilenas son las primeras interesadas en no asimilarse a sus congéneres de muchos países latinoamericanos, en cuanto a organismos deliberantes en lo político y distorsionados —por lo tanto— en su función profesional, en su vocación castrense y en su ascendiente cívico. De manera que en este dibujo que estamos haciendo, creo que el sentimiento de las Fuerzas Armadas en el tema es absolutamente coincidente con el de los civiles que hemos apoyando al gobierno durante estos nueve años.

CON ARTICULO 24

—Siga dibujando. ¿Transición con Artículo 24 transitorio?

—El Artículo 24 transitorio está en la Constitución.

—Pero usted está dibujando la transición a su gusto y tiene goma. ¿No lo borra?

—Creo que el artículo 24 transitorio tiene ciertos defectos o vacíos y los señalé públicamente antes del plebiscito. No soy de las personas que apoyan un proyecto constitucional y después salen como detractores del mismo. Creo que debió establecerse el acuerdo de la Junta de Gobierno para declarar y prorrogar la vigencia de ese artículo. Pero la línea gruesa de las facultades que él otorga son inherentes, a mi juicio, a un régimen militar. Resulta irreal ser partidario de la prolongación de un régimen militar y negarle las herramientas para que él haga imperar siempre su autoridad, que es la característica esencial que justifica la existencia de un gobierno militar, en comparación con un gobierno civil.

—Pero como el que está haciendo este dibujo es un hombre de Derecho, ¿qué opinión le merece que un gobierno tenga atribuciones tan discrecionales respecto a cuestiones fundamentales como la libertad y el derecho a vivir en la patria?

—Me parece una situación claramente anormal y así lo entiende la Constitución al consagrarlo en sus artículos transitorios. Si lo considerara normal, lo habría consagrado en sus artículos permanentes. Pero justamente se trata de un instrumento que, bien empleado y aplicado con mesura y justicia, puede conducir a una progresiva normalización del país. Eso depende fundamentalmente de que las facultades que otorga el Artículo 24 se apliquen sólo frente a circunstancias extremas, por lo extremas que son las atribuciones que él confiere.

—¿Encuentra que en este periodo se han tomado con tanta prudencia y justicia?

—Creo que la línea general de la aplicación ha sido mesurada, lo que no quita que haya excepciones discutibles en cuanto a su acierto y justicia. Pero nadie podría afirmar que se ha hecho un uso indiscriminado o generalizadamente abusivo del Artículo 24.

—Bajo el punto de vista jurídico, e incluso moral, ¿no es malo que exista una norma con facultades tan amplias y que dependa sólo del buen juicio con que se aplique?

—En situaciones de normalidad, sí. Pero en situaciones de anormalidad o de excepción, que son las que exigen un gobierno militar —porque los gobiernos militares no están hechos para situaciones de normalidad, ya que la función normal de las Fuerzas Armadas no es gobernar— hay que darle herramientas que no serían procedentes para un gobierno civil. Este artículo le da un cauce jurídico, todo lo amplio y fluido que se quiera, pero cauce jurídico al fin, al ejercicio e imperio de la autoridad del actual gobierno. Si ese cauce no existiera, nos arriesgaríamos a que éste o cualquier otro gobierno militar, llegado el caso, hiciera imperar su autoridad al margen de todo cauce jurídico.

SIN PARTIDOS... POR AHORA

—¿Y la transición que usted está bosquejando es con o sin partidos políticos?

—Sin partidos políticos, hasta la fase final de la transición. Los partidos políticos tienen su función más relevante en la canalización de las opiniones ciudadanas hacia los procesos electorales y, como las elecciones están fijadas para el fin de la década, no tendría, a mi juicio, mayor utilidad legalizar pronto los partidos políticos.

—Pero los partidos políticos no sólo existen para las elecciones, sino que son agrupaciones ideológicas...

—De acuerdo, pero eso se puede ir cubriendo por entidades o grupos sin estructura partidista orgánica. Es inconveniente, para el buen funcionamiento de un régimen militar, su coexistencia —por un tiempo prolongado— con el pleno funcionamiento de la vida partidista. Los partidos políticos, al tener militancia, invocan la representación de un sector ciudadano. La suma de los



partidos invocaría la participación de la suma de la opinión pública y, un eventual acuerdo entre ellos se presentaría como el acuerdo de la opinión pública, frente al cual el gobierno militar aparecería enteramente acorralado.

—Tendría que tener su propio partido...

—Exactamente. O bien eso, lo cual acarrearía la politización de las Fuerzas Armadas, o la otra alternativa sería su marginación de esa eventual vida política-partidista, lo cual resultaría incompatible con la función conductora del proceso que cabe al actual gobierno. Además, en la medida en que los partidos se organicen en un período próximo —y no remoto, como hoy— al primer desafío electoral futuro tenderán a agruparse en pocas y grandes corrientes de opinión, ya que la fragmentación tendría un costo electoral alto, lo que no ocurriría por ahora.

—¿No piensa, sin embargo, que sí habría que poner en el cuadro a un equipo estudiando las normas que regirán la vida política partidista futura?

—Sí. Creo que, internamente, el gobierno debe ir analizando todas las materias propias de las leyes orgánicas constitucionales, porque una cosa es la fecha en que proceda promulgarlas, y otra es que su estudio debe ser realizado desde ya para llegar, al momento oportuno, con el mayor acopio de antecedentes.

—Entonces usted pone a los partidos políticos en el cuadro, hacia el final de la transición. Pero el General Pinochet dijo que “los partidos son cosa de la historia”. ¿En el cuadro de él no están los partidos?

—Esa intervención la precisó, después, en declaraciones a la prensa, dejando muy en claro que se estaba



▲ "El gran examen a la Constitución no se terminó el once de septiembre de 1980. Irá rindiéndose año a año, a medida que transcurra su vigencia", dijo a "Cosas."

refiriendo a los partidos existentes antes de 1973, no a los partidos que se estructuran de acuerdo a la nueva Constitución.

—¿La idea, entonces, es que no existan más partidos como el Radical, Demócrata Cristiano, Nacional, Liberal...?

—Existirán los partidos que los chilenos quieran que existan.

—Pero como el General Pinochet declaró que se refería a los partidos de antes...

—Supongo que la opinión de él es que esos partidos no van a renacer bajo las mismas formas que tuvieron antes. Y yo pienso que tiene razón, porque la vida política chilena ha experimentado cambios muy profundos desde 1973, y creo que todas las corrientes que se estructuran al futuro tendrán planteamientos, militancia y, hasta, quizás, nombres distintos.

“El receso político partidista puede generar un vacío y si bien el receso debe mantenerse hay que tratar de suplir ese vacío de la mejor forma posible. Ahí es donde veo la importancia de incrementar un debate cívico serio y constructivo sobre los asuntos de interés nacional.”

CON DEBATE Y PARTICIPACION

—¿No le gustaría incluir un Congreso en el cuadro, aunque fuera nominado?

—Me hubiera gustado el Congreso nominado en los términos en que lo propuso el Consejo de Estado, pero desde el momento en que la Junta escogió una alternativa diversa y que

ésta se encuentra aprobada, me parece difícil modificarla. Hay que tratar de perfeccionarla lo que está contemplado. En esa línea, creo que el paso más importante que habría que dar, desde ya, es avanzar en la publicidad del proceso legislativo —que se publiquen sesiones resumidas de las actas de las sesiones legislativas, el estado de los proyectos, las ideas fundamentales en discusión— para permitir una mayor participación en él a las distintas personas y sectores de opinión.

—¿Cómo canalizaría esa participación para que fuera real?

—En un plano regional y comunal, dando mayor vitalización a los consejos regionales y comunales de desarrollo, y promulgando la ley orgánica constitucional pertinente que les dé una estructura más representativa de la comunidad. Y en el plano del debate público sobre materias de interés nacional, estimulando su análisis elevado y razonado de parte de todos los sectores cuya ideología tenga un contenido libertario.

—¿No pondría, en su dibujo de la transición, una adhesión más activa, más orgánica de los partidarios del gobierno?

—Orgánica, por ningún motivo. Ninguna estructura que semeje a los partidos únicos de los regímenes totalitarios.

—Y en este verdadero mural que está proyectando, ¿incluiría a los Chicago boys?

—Sí —ríe—. Pero complementados con otras personas que aporten un conocimiento experimentado de la realidad económica chilena, tanto pública como privada, que el grueso de los llamados Chicago boys no

tienen por razones generacionales. Haciendo un análisis crítico del período transcurrido desde 1973, pienso que uno de los errores más generalizados ha sido el desprecio por la experiencia y la suposición de que había aparecido una generación joven que podía dar por caducada la utilidad de la generación anterior.

—¿Cree necesario el consenso en la transición?

—Indispensable. No hay transición exitosa sin un consenso social mínimo que asegure que las discrepancias se sustenten en forma civilizada y que cimienten la convivencia ciudadana para hacer posible esa discrepancia razonada, útil y pacífica.

—¿Con qué derecho se puede esperar que haya consenso sobre un proyecto político que no se edificó sobre consenso, que se hizo entre pocos, que no satisfizo ni al propio Presidente del Consejo de Estado como que renunció al día siguiente del plebiscito?

—Pienso que todas las personas que votaron favorablemente la Constitución encontraron en ese texto un consenso básico o mínimo suficiente porque ningún texto constitucional puede interpretar ciento por ciento a una persona. Por algo don Jorge Alessandri lo votó que sí. El gran examen de la Constitución no fue el 11 de septiembre de 1980, sino que irá rindiéndose año a año, a medida que transcurra su vigencia. Y de ese examen saldremos exitosos en la medida en que el período de transición se lleve a la práctica.

—¿Qué le agregaría al cuadro?

—Practicar y arraigar el nuevo pluralismo ideológico que consagró la nueva Constitución, si no corremos el riesgo de volver al viejo pluralismo ideológico, irrestricto y suicida, anterior a 1973. Me parece una ceguera mayúscula creer que el nuevo pluralismo ideológico se afianzará mejor no practicándolo.

—¿Qué más?

—A ver... quizá tres cosas. Una, que se comprenda bien que el éxito de la transición depende tanto del impulso del gobierno, como de la creatividad y madurez de los ciudadanos, sean gobiernistas u opositores. Segundo, un Poder Judicial modernizado que supere sus serias deficiencias actuales, para mantener un prestigio histórico que amenaza menoscabarse, con grave perjuicio para nuestro Estado de Derecho. Y, por último, le agregaría un equipo gubernativo reforzado por más figuras de calidad.

—¿Cree que el actual equipo de gobierno no reúne esas características?

—...Creo que no las reúne en forma suficiente.

—¿Y qué le borraría al cuadro?

—Toda descalificación a las personas a base de suponerles intenciones, actitud que se ha puesto muy de moda ahora último, incluso, entre los partidarios del gobierno.

—¿Usted cree que esta transición le ha salido muy democrática?

—Es un dibujo que intenta esbozar la transición de un gobierno autoritario hacia una democracia plena. La

meta es plenamente democrática.

—Y, sinceramente, ¿cree que el gobierno quiere eso?

—Yo creo que sí. El gobierno está comprometido con esa meta. Está empeñada, nada menos, que la palabra de honor de nuestras Fuerzas Armadas.

—Pero si no se ve que el camino vaya hacia la democracia será porque alguien no quiere ese destino, ¿verdad?

—No es que el camino vaya para otra parte, sino que es necesario robustecer el impulso para caminar hacia allá.

¿ESTRAGOS POLITICOS?

—En reciente entrevista a “El Mercurio” el General Pinochet dijo que “casi todos los políticos son sincera o fingidamente beatos de la democracia”. Usted, ¿es sincera o fingidamente beato de la democracia?

—Yo no soy beato de nada. Soy muy católico, pero no beato. Soy muy demócrata, pero no beato. Y, porque soy demócrata, deseo el avance gradual hacia una plena democracia, pero, porque no soy beato de la democracia, he sido y soy partidario de un gobierno autoritario para llegar a ella.

—En “Realidad” usted habla de “estragos políticos” con que hoy amenaza la crisis económica...

—Veo riesgos y me parecería torpe no señalarlos. La verdadera lealtad hacia un gobierno no consiste en esconder los riesgos que uno advierte, sino en señalarlos, pero acompañado, siempre, de un camino de solución que uno contribuya a impulsar.

“Hay que renovarse para captar e interpretar los sentimientos de las nuevas generaciones juveniles que, por no haber vivido el 11 de septiembre de 1973 ni el período que lo antecedió, tiene parámetros políticos completamente diversos a los de quienes conocimos esa etapa. Eso exige una renovación constante en los estilos, temas, prioridades y hasta lenguaje, tanto por parte del gobierno como de la ciudadanía. Si no, se puede producir una incomunicación de proyecciones muy graves, que es una de las cosas que le pasaron al régimen franquista: persistió en forma monocorde en un lenguaje que interpretaba una vivencia muy real para quienes habían sido actores o víctimas de la Guerra Civil, pero que resultaba completamente ajena para las nuevas generaciones.”

—¿No sería aconsejable enseñarles a los jóvenes que la democracia es buena y no ese caos de linchacos y gases lacrimógenos que se insiste en mostrar?

—Exacto. Hay que mostrar, también, los resultados de sus posibles desviaciones, como la que culminó en 1973. Pero, además, y sobre todo, debemos esforzarnos por prestigiar a la futura democracia que anhelamos y no limitarnos a criticar los vicios de la antigua. ■